SECRETARÍA DE HACIENDA Y FINANZA

ACTA DE INICIO
OCTUBRE 10 DE 2024

CONTRATO	**N. °. 694 DE 2024.**
MUNICIPIO	ALCALDIA DE VILLA DEL ROSARIO.
CONTRATISTA	**CESAR AUGUSTO NIÑO CARDENAS**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 13.244.886 expedida en Cúcuta - Norte de Santander.
OBJETO	**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA ELABORACION Y FORMULACION DEL MARCO FISCAL A MEDIANA PLAZO 2025-2034; PROYECTO DE ACUERDO DE VIGENCIAS FUTURAS 2024-2025; ACTA DE CIERRE DE LA VIGENCIA 2024; PROYECTO DE RESOLUCIONES DE CONSTITUCION DE RESERVA Y CUENTAS POR PAGAR DE LA ACTUAL VIGENCIA DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER.**
VALOR	CINCUENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($52.500.000)
FORMA DE PAGO	El presupuesto oficial de la presente contratación es de El valor del objeto es por la suma de CINCUENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($52.500.000) para la ejecución del contrato, los cuales incluyen todos los costos asociados y al cumplimiento por parte del contratista de todas las obligaciones derivadas del presente negocio jurídico. El municipio cancelará el valor del contrato así: Un primer pago a la entrega del Marco Fiscal por valor de DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($17.500.000.00), al Concejo Municipal, y dos pagos mensuales cada uno por valor de DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS DE ($17.500.000.00) mes cumplido a los meses de noviembre y diciembre previo informe de actividades, acompañado del informe del Supervisor del contrato y de los soportes de ley como Seguridad Social, Pensiones, entre otras. En todo caso los pagos se encuentran sujetos a la existencia y disponibilidad del PAC (Plan Anual Mensualizado de Caja).
FECHA DE INICIO	10 DE OCTUBRE EL 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE DICIEMBRE DEL 2024
PLAZO DE EJECUCIÓN	Ochenta (80) días

SECRETARÍA DE HACIENDA Y FINANZA

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	002250 SEPTIEMBRE 23 DEL 2024
REGISTRO PRESUPUESTAL	002585 OCTUBRE 10 DEL 2024
SUPERVISOR	Secretario de Hacienda y Finanzas

En el Municipio de Villa del Rosario Norte de Santander a los diez (10) días del mes de octubre de 2024, se reunieron el señor **CESAR AUGUSTO NIÑO CARDENAS,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 13.244.886 expedida en Cúcuta en calidad de Contratista y el Secretario de Hacienda y Finanzas de la Alcaldía de Villa del Rosario **GERSON HUGO SUAREZ ORDOÑEZ**, en calidad de Supervisor del **CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA ELABORACION Y FORMULACION DEL MARCO FISCAL A MEDIANA PLAZO 2025-2034; PROYECTO DE ACUERDO DE VIGENCIAS FUTURAS 2024-2025; ACTA DE CIERRE DE LA VIGENCIA 2024; PROYECTO DE RESOLUCIONES DE CONSTITUCION DE RESERVA Y CUENTAS POR PAGAR DE LA ACTUAL VIGENCIA DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER. No. 000 de 2024,** con la presente acta se da inicio a la ejecución del contrato antes mencionados. En constancia se firma por las personas que en ella intervinieron, a los diez (10) días del mes de octubre de 2024.

GERSON HUGO SUAREZ ORDOÑEZ Supervisor	**CESAR AUGUSTO NIÑO CARDENAS** Contratista

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Proyectó:	Gerson Hugo Suarez Ordoñez	Secretario de Hacienda y finanzas	
Revisó y Aprobó:	Gerson Hugo Suarez Ordoñez	Secretario de Hacienda y Finanzas	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.